

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, NOVIEMBRE 25 DE 2022**

ESTADO ELECTRÓNICO  
No. 181

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2017-00567-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADO	ACEPTAR LA SUSTITUCIÓN DEL PODER OTORGADO A LA ABOGADA JIMENA BEDOYA GOYES, Y SE LE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.	NOVIEMBRE 24 DE 2022
2	76-111-40-03-001-2019-00272-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPHUMANA	ALBAN SALCEDO PORRAS	DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL 25% DEL SALARIO QUE PUEDA PERCIBIR EL DEMANDADO, SE ORDENA OFICIAR AL TESORERO PAGADOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, Y SE ORDENA POR SECRETÍA SURTIR TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE.	NOVIEMBRE 24 DE 2022
3	76-111-40-03-001-2019-00502-00	EJECUTIVO	LUIS FERNANDO MUÑOZ ACOSTA	PRIVADO	REITERASE A LO RESUELTO EN EL AUTO INTERLOCUTORIO Nro. 147 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2022 E INSTAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA SE NOTIFIQUE DEL MANDAMIENTO DE PAGO AQUÍ PROFERIDO PARA PODER SER OIDO EN ESTE ASUNTO.	NOVIEMBRE 24 DE 2022
4	76-111-40-03-001-2020-00245-00	EJECUTIVO	COOPSERVAL	JOSE ANTONIO BASTIDAS ACOSTA	RECONOCER PERSONERÍA AL ABOGADO DE LA SEÑORA MARIA NELLY NAVARRO MONTOYA	NOVIEMBRE 24 DE 2022

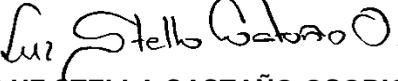
					CONYUGE DEL AQUÍ DEMANDADO. DISPONER POR SECRETARIA LA REMISIÓN DEL LINK AL ABOGADO CRISTIAN GUILLERMO MARTINEZ CORREA.	
5	76-111-40-03-001-2021-0009-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P	PRIVADO	DECRETAR SECUESTRO BIEN DE INMUEBLE PREDIO RURAL DEL AQUÍ DEMANDADO, SE ORDENA COMISIONAR PARA LA PRACTICA DE ESTA DILIGENCIA AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO VALLE.LIBRESE COMISORIO DE RIGOR.	NOVIEMBRE 24 DE 2022
6	76-111-40-03-001-2021-00294-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	FERNANDO GARCIA ARIAS	JENNIFER TATIANA BENITEZ VILLALOBOS	POR SECRETARÍA REMITASE EL LINK PARA LOS FINES REQUERIDOS AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE Y QUE SE ESTE A LO RESUELTO POR AUTO INTERLOCUTORIO DEL 23 DE MARZO DEL 2022 RESPECTO AL SECUESTRO DEL BIEN OBJETO DE MEDIDA POR LAS RAZONES AQUÍ EXPUESTAS.	NOVIEMBRE 24 DE 2022
7	76-111-40-03-001-2022-00394-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DE PAGO POR LAS SUMAS PEDIDAS EN LA DEMANDAD, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, CONDENAR EN COTAS Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN EL CUADERNO DE MEDIDAS.	NOVIEMBRE 24 DE 2022

Fecha y hora de fijación: Noviembre 25 de 2022, 8:00 a.m.  
 Fecha y hora de desfijación: Noviembre 25 de 2022, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

**SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CELULAR NRO. 3152436935 O AL FIJO 2369080**

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co).

  
LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO  
Secretaria.-